



## **UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.  
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

COMUNICADO 005-2016  
A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

25-02-2016

# **HECHOS VIOLENTOS SISTEMATICOS EN CONTRA DE MUJERES Y MENORES AWÁ**



Momentos en que la policía abandona el lugar sin dar ninguna explicación de lo ocurrido

Alertamos a la comunidad nacional e internacional sobre los hechos violentos que de manera sistemática se vienen presentando en contra de hermanos y hermanas Awá, es alarmante que nuevamente la fuerzas armadas de nuestro país atenten en contra nuestras mujeres, a sabiendas que ellas son un pilar fundamental para la pervivencia de nosotros +nkal Awá.

El día de hoy siendo las 12:30 de la madrugada, hombres fuertemente armados, quienes se encontraban de civil y portaban chalecos antibalas, ingresaron de manera violenta a la casa de la consejera de mujer y familia de UNIPA, estos agentes del estado tumbaron la puerta del hogar Awá y sin mediar palabras empezaron a agredir verbalmente a todas las personas que se encontraban en este lugar, con el pretexto de que ahí había armamento sin ninguna orden de allanamiento.



## **UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.

"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Las personas mayores que se encontraban en esta casa fueron obligadas a tirarse al piso boca abajo y fueron intimidados durante este operativo ilegal, apuntándoles a la cabeza con sus armas, una menor de edad de 13 años quien se encontraba ahí, presencio todo lo que ocurría, entro en pánico, ella fue amenazada con ser pateada si no se calmaba, la misma reacción tuvieron en contra de otro menor de edad de 15 años, al final de manera violenta fueron sacados de la habitación, dentro del lugar de los hechos también se encontraba una bebe de 8 meses de nacida, quien a su corta edad tiene que ser víctima de estos atropellos.

Todo este operativo fue realizado por hombres de la Policía Nacional con el acompañamiento del Ejército Nacional, debido a que estas fuerzas eran las que custodiaban a los hombres que realizaron el procedimiento ilegal, no nos cabe en la cabeza que este tipo de acciones sean perpetuadas por entidades del estado, las cuales fueron creadas para proteger a los intereses de la población civil y lo que han hecho desde inicios de año es victimizar a nuestro pueblo Indígena.

Para nosotros no es casualidad todos estos hechos y empezamos a creer que hace parte de un plan de exterminio en contra del pueblo indígena Awá, el cual está siendo perpetuado por parte de agentes del estado, con lo de esta madrugada, ya son tres los actos lamentables que hemos tenido que denunciar, tenemos a un menor de 7 años recuperándose de un impacto de bala que se alojó en su cabeza (comunicado 001,002,003 de 2016), dos mujeres Awá heridas de impacto de bala, también en recuperación (comunicado 004 de 2016), una familia completa afectada psicológicamente, en donde los más afectados son los menores de edad que tuvieron que presenciar estos acontecimientos.

Advertimos que cualquier hecho que ocurra en contra de nuestra dirigencia, autoridades, líderes y comunidad en general, será responsabilidad del Gobierno Nacional, al no poder colocar freno y control al accionar de sus instituciones como es la Policía, Ejército y demás Cuerpos de Investigación que hacen parte de la estructura del Estado Colombiano.

Aclaremos que la organización UNIPA no está en contra de que se realicen los procesos investigativos y judiciales por parte de la fuerza pública, siempre y cuando se hagan dentro del debido proceso, más no sean utilizados como herramientas de intimidación en contra de nuestra población Awá. Por ende, rechazamos tajantemente las falsas acusaciones que se vienen realizando por parte de la policía judicial y la Fiscalía General de la Nación-seccional Nariño. Instamos a estos entes para que adelanten sus investigaciones de forma seria, sin pretender deslegitimar nuestro proceso organizativo en lo que asumimos como una muestra clara de persecución política.

Ante estos hechos exigimos

- Al Gobierno Nacional controle el accionar de sus instituciones debido a que los actos irregulares que están cometiendo, atentan contra los derechos humanos de nuestro hermanos y hermanas Awá.



## **UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"**

Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.  
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

- A la policía, Ejército Nacional y demás cuerpos de investigación, paren la persecución en contra de nuestro pueblo Indígena y cumplan con el deber que tiene, el cual es proteger a los colombianos.
- A la Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación, estén alerta de estos acontecimientos y hagan las respectivas investigaciones de estos últimos hechos.
- A las organizaciones nacionales e internacionales que promueven la defensa de los derechos humanos solicitamos un monitoreo permanente sobre la situación de derechos humanos en las comunidades del pueblo indígena Awá.

Que inste al gobierno colombiano para que brinde garantías reales de protección y goce efectivo de derechos de nuestras familias Awá.

ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS AWA  
UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWÁ - UNIPA